SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500644025684

Código Verificación: **c4e8582e6f8e**

500644025684

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : BYKP.14-4

DATOS DEL VEHICULO

Tipo Vehículo : CAMION Año : 2009
Marca : FORD
Modelo : C 1722 E
Nro. Motor : 0000036078789
Nro. Serie : 9BFYCE7V19BB23258
Nro. Vin : 9BFYCE7V19BB23258
Color : BLANCO
Combustible : DIESEL
PBV : 23.000,00 KILOS
NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre : AGUAS ANDINAS SA
R.U.T. : 61.808.000-5
Fec. adquisición: 31-12-2008
Repertorio : ñUñOA
Número : 6937 de fecha : 13-02-2009

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Julio 2025, 11:40.

Continúa en la página 2

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

8530233

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

REPUBLICA DE CHILE

FOLIO : 500644025684

Código Verificación: **c4e8582e6f8e**

500644025684

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.

Inscripción : BYKP.14-4

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES INCORPORADAS AL REGISTRO

** REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15, D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA **

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 8 Julio 2025, 11:40.

Valor Pagado
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCel

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General

Incorpora Firma Electrónica Avanzada